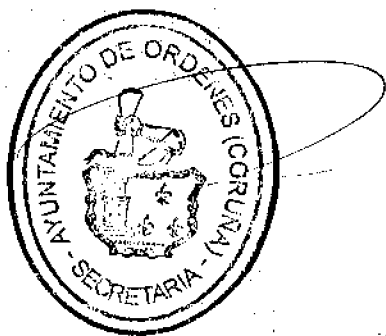


PARROQUIA DE SANTA MARÍA DE LEIRA



PARROQUIA DE SANTA MARÍA DE LEIRA

Parroquia ubicada en el vértice Noroeste del término municipal de Ordenes. Linda al Norte y al Oeste con el término municipal de Cerceda; al Sudoeste y al Sur con las parroquias de San Clemente de Mercurín y San Pelayo de Buscas respectivamente; y al Este, con la parroquia de San Pedro de Ardemil.

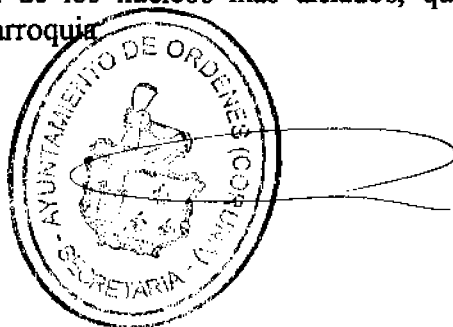
Abarca una superficie total de 1510 Ha., siendo la segunda más extensa del término municipal después de la parroquia de Ardemil.

El relieve es abrupto, y se estructura en torno a un eje montañoso de dirección Noroeste-Sudeste que transcurre a lo largo del límite con la parroquia de San Clemente de Mercurín. Las cotas más altas se sitúan en la zona central de la parroquia, en las proximidades de los núcleos de Bailia y Meitufe de Arriba, con altitudes sobre el nivel del mar superiores a los 400 m.; mientras que las cotas más bajas de la parroquia se localizan en la zona Sur y en la zona Norte, junto al núcleo de Menlle, y al embalse de Vilasenín.

La red hídrica se estructura en torno a los arroyos de Pepín, Uceira, y al río de Covelo. El ámbito parroquial queda dividido en dos vertientes: una vertiente Norte, que desagua sobre el embalse de Vilasenín y los ríos Portigo de Vilasenín y Tourío. El embalse de Vilasenín abarca una extensa área en las parroquias de Leira y Ardemil, así como una parte de la parroquia de Queixas, perteneciente al municipio de Cerceda. Del embalse parte una conducción subterránea que lo comunica con el embalse de Vilagudín con una longitud total de 9 Km. Dicha conducción discurre prácticamente paralela al límite del término municipal de Cerceda.

La población de hecho de la parroquia ronda los 650 habitantes, concentrados fundamentalmente en la zona meridional de la parroquia, en torno a los núcleos de Menlle, Castrelo, Codeseda, Louréda, Pedreira, Castiñeira, Gouzon y Altiboya, que se justifica por la presencia de mejores comunicaciones viarias en la zona, primordialmente la carretera nacional N-550.

El resto de la estructura viaria de la parroquia se organiza mediante la carretera local que comunica la carretera N-550 con la carretera Ordenes-Cerceda, a través de los núcleos de Pedreira, Castiñeira, Meitufe de Abaixo y de Arriba. A partir de la red principal de carreteras que acabamos de describir se ramifican gran cantidad de caminos vecinales y pistas de comunicación de los núcleos más aislados, que terminan de configurar la estructura viaria de la parroquia.

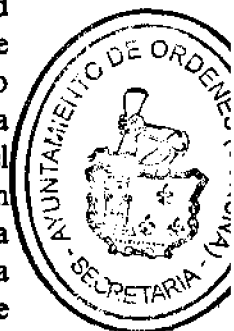


Los usos del suelo son muy variados, y no se encuentran claramente definidos en áreas homogéneas, sino que se diluyen en el territorio, salpicando todo el ámbito parroquial con usos residenciales, agrícolas, ganaderos y forestales. Estos últimos son los que se presentan agrupados de forma más nítida, ubicándose preferentemente en la ladera Norte del eje montañoso. Noroeste - Sudeste configurado por el Alto de Faro y el Alto de Penedo de Noya con cotas de 440 y 418 m. respectivamente. En las zonas bajas, junto a los cauces de la red fluvial, se localizan fundamentalmente los usos agrícolas y ganaderos, pero no como explotaciones organizadas, de nivel medio, sino más bien como pequeñas explotaciones familiares destinadas al autoabastecimiento, comercializando los excedentes en caso de haberlos. Son explotaciones minifundistas, con parcelas de reducidas dimensiones, que las más de las veces, no llega, incluso, ni a la unidad mínima de cultivo.

Los usos residenciales, ya hemos visto que se localizan en la zona Sur de la parroquia, junto a la carretera nacional N-550, el resto de la población se concentra en los núcleos de la zona Norte de la parroquia, todos ellos claramente definidos en sus lindes, siendo muy escasas las viviendas ubicadas en diseminado, localizadas fuera de los núcleos rurales tradicionales de población.

Los yacimientos arqueológicos son muy abundantes, destacando los catalogados en la normativa y planos de ordenación con los números: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, y 17; a saber: castro de Coto dos Castros, en el entorno rural de Meitufe; A Medorra, O castro de Meitufe; O Castro da Torre, en Moscoso; Os Castros, en Castiñeira; Os Castros, en Altiboya; As Medorras, en Pedreira; As Medorras, en La Iglesia. Todos ellos se ubican en las proximidades de los núcleos de población, y se presentan como el antecedente y precursor de aquellos, célula generatriz, responsable de la ubicación actual de todos estos núcleos de población. Estos yacimientos requieren las protecciones adecuadas, destinadas a preservar el bien en cuestión, protegiéndolo de las posibles agresiones de la acción urbanística y de la acción del hombre en la medida de lo posible. La propia presencia y su proximidad a los núcleos de población, condicionan significativamente la delimitación urbanística de los límites de dichos núcleos.

Otros bienes de interés patrimonial histórico-artístico y cultural localizados en la parroquia son: Iglesia parroquial de Santa María, ubicada en el núcleo de Menlle; Capilla del Santo Cristo, en el núcleo de Codeseda, muy próxima al Pazo de Codeseda; y el propio Pazo de Codeseda, ubicado, como su propio nombre indica en el núcleo de Codeseda, fundado en el siglo XVII por D. Domingo Rodríguez de Vereá y Aguiar, y reformado en el segundo tercio del siglo XVIII por D. Jacobo Vereá. De propiedad privada, su uso actual es residencial, vivienda de recreo y esparcimiento. Su estado de conservación es deficiente, y presenta peligro de ruina. En el s. XIX sufrió un incendio que destruyó la torre, la cual no fue restaurada. La fachada principal queda oculta tras la abundante vegetación del propio pazo, el resto de la finca está amurallada. La capilla del Santo Cristo, actualmente separada del pazo, perteneció en su día al conjunto, junto con un palomar hoy inexistente. La planta de la edificación es cuadrada, con cubrición a cuatro aguas. La fábrica es de cachotería, enfoscada y enlucida, embellecida con cantería en las jambas, dinteles, cornisas etc... La fachada principal presenta una balconada de



piedra, con balaustrada de piedra labrada y escudo muy adornado, semejante al existente en la capilla del Santo Cristo, y que poseía escalera lateral con patin en un lateral de la edificación.

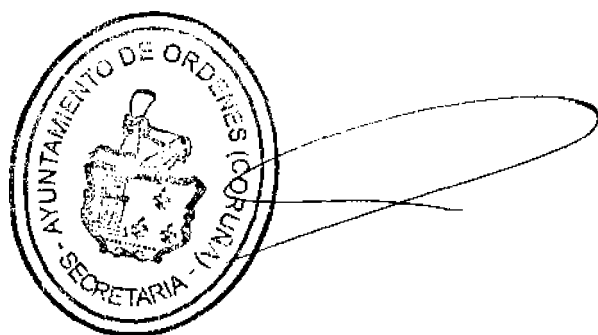
La estructura parcelaria está muy fraccionada, sobre todo en las áreas bajas, cercanas a los núcleos de población y a las zonas de cultivo, donde el parcelario presenta dimensiones muy reducidas. En las zonas altas, y a media ladera, las dimensiones de las parcelas son más generosas, aunque en muchos de los casos, éstas se encuentran sin aprovechamiento alguno.

Los núcleos rurales tradicionales que conforman la parroquia son: Altiboya, Bailia, Castiñeira, Castrelos, Castros, Codeseda, Espiñeira, Gouzòn, Loureda, Meitufe de Arriba, Meitufe de Abaixo, Menlle, Pedreira, Portela, y Vilasenín. En el apartado de análisis sobre las tipologías de los asentamientos rurales de población del municipio de Ordenes, se desarrolla detalladamente, el análisis de los núcleos de la parroquia.

Ya hemos visto líneas atrás, la existencia de una clara disociación entre los asentamientos ubicados en la zona Sur, y los localizados en la zona Norte.

La zona Norte comprende los núcleos de: Vilasenín, Espiñeira, Bailia, Meitufe de Arriba, y Meitufe de Abaixo.

La zona Sur comprende los núcleos de: Castro, Altiboya, Gouzòn, Castiñeira, Castrelos, Codeseda, Loureda, Pedreira, y Menlle.



NÚCLEOS DE LA ZONA NORTE: VILASENÍN, ESPÍÑEIRA, BAILIA, MEITUFE DE ARRIBA, Y MEITUFE DE ABAIXO.

Los núcleos de la zona Norte son pequeños y muy claramente delimitados. Presentan una configuración semidensa, con agrupación estrecha de sus edificaciones en torno a un ámbito relativamente reducido. Los núcleos de Vilasenín, Espiñeira, y Bailia, debido fundamentalmente a su proximidad física, presentan una interrelación más directa entre ellos. De igual modo, los núcleos de Meitufe de Arriba y Meitufe de Abaixo, se relacionan de una forma más intensa entre ellos, que respecto de los de Vilasenín, Espiñeira, y Bailia, configurando a su vez dos subagrupaciones dentro de la zona Norte de la parroquia.

Las tipologías edificatorias son similares a las de todo el ámbito parroquial, y en general similares a las tipologías desarrolladas en la comarca. Se trata de tipologías residenciales muy sencillas, generalmente aisladas o adosadas, con una composición morfológica cuadrangular, y cubierta a dos o cuatro aguas, acabadas en teja del país. En la planta baja se localizan las estancias de almacenamiento de útiles de labranza, garaje, y a veces la cocina, mientras que en las plantas superiores se localizan los usos residenciales propiamente dichos. En ocasiones se edifican dos viviendas en una misma edificación, para uso familiar padres-hijos. Como término medio, los núcleos de la zona Norte cuentan con 8-10 viviendas, a lo sumo 12 viviendas, todas ellas acompañadas de galpones, casetas, hórreos, y todo tipo de edificaciones auxiliares.

El conjunto de estos núcleos configura un asentamiento que tipológicamente podemos considerar de aldeas de pequeña entidad en nebulosa, compuestas por edificaciones en general claras.

Las comunicaciones viarias se encuentran en buen estado de conservación, lo que facilita el intercambio y la comunicación social, proporcionando una identidad común a la zona.

El entorno ambiental se ve muy favorecido por la presencia del embalse de Vilasenín, lo que sin duda puede encauzar el desarrollo de actividades relacionadas con los aprovechamientos lúdicos y de esparcimiento, hasta el momento inexistentes en la zona.

Tal y como se especifica en la memoria de la presente revisión de Normas Subsidiarias Municipales, en su punto 1.4.4. "Valores paisajísticos, ecológicos, ...", las zonas más alejadas de los principales ejes viarios, participan de los elementos más cotizados en relación con los valores paisajístico-ambientales. Las aldeas y entidades rurales de estas zonas presentan edificaciones de tipologías eminentemente rurales, ajenas a las distorsiones propias del mundo urbano, en su más puro estado primitivo, entrelazadas por una amplia red de caminos y pistas y rodeadas de tierras de labranza especializadas en cultivos hortícolas.



Toda esta riqueza ambiental debe ser encaminada y promocionada, mediante el desarrollo en la zona de un turismo rural austero, somero y respetuoso con el entorno.

Los núcleos de Vilasenín y Bailía, están muy próximos entre sí, y comunicados por la carretera de Ordes a Cerceda, y a su vez con el de Espiñeira, y los de Matufe de Arriba y Matufe de Abajo, a través de varios caminos vecinales, que terminan de estructurar y articular la malla viaria.

El núcleo de Vilasenín está situado en la parte Noroccidental de la parroquia, cercano al límite con el Ayuntamiento de Cerceda, ya que en las proximidades del mismo se sitúa el río Vilasenín, al que cruza la carretera Ordes-Cerceda, por el Puente de Portigo.

La escasa entidad de estos núcleos (entre los dos núcleos de Matufe de Abajo y de Arriba, y referido exclusivamente al censo del 81, tan sólo poseen 91 habitantes, mientras que Vilasenín tiene 64, Bailía 27 y Espiñeira 16), hace que las variaciones de los índices de población no sean excesivamente representativos, (- 32,26 %, - 57,58 %, - 10,53 %, - 11,76 %, respectivamente), aunque sí es significativo la tendencia al decrecimiento de todos ellos entre los años 50 y 81), sobre todo si lo comparamos con la media de la parroquia (- 33,76 %). Todavía tiene menor interés el índice de viviendas, a efectos estadísticos, por cuanto dichos núcleos tan sólo poseen 17, 18, 10 y 6 viviendas, respectivamente, por lo que las medias estadísticas carecen en este caso de representatividad.

La morfología de la parcela tipo en estos núcleos, es irregular, de pequeñas o medias dimensiones y asentada sobre laderas de pendientes suaves y accesos mediante servidumbres de paso o caminos públicos, con límites formados por valados o còmaros que suelen acompañarse de una sólida masa vegetal de silvas y árboles, como los salgueiros, que completan en ocasiones una masa impenetrable.

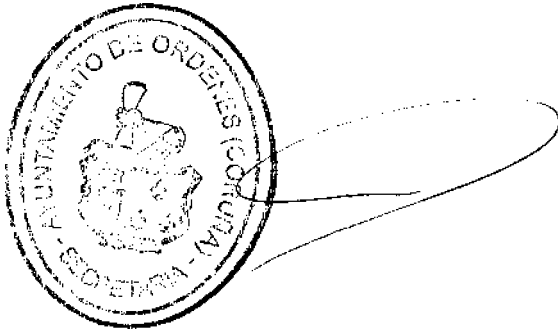
En muchas ocasiones la entrada a partir del camino se realiza a través de una cancela o portón rústico de madera. Estos valados de tierra supone que a los lados se produzca un hundimiento hecho al sacar los terrones o "gabia", apropiado para sembrar árboles o matorrales.

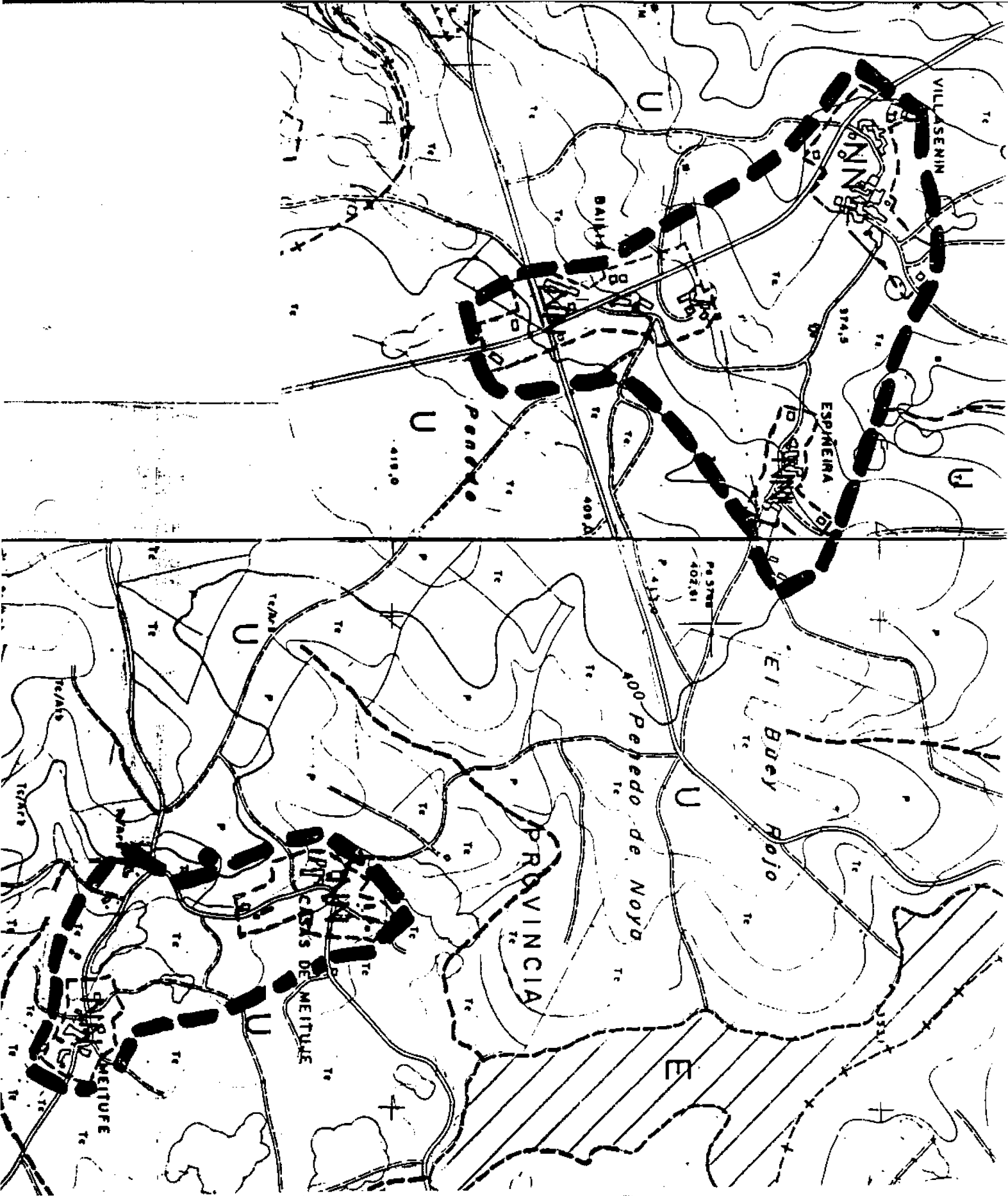
Los marcos y còmaros son acompañados habitualmente de matorrales y arbustos que siguen de forma discontinua el lindero.

Se trata de núcleos rurales cuya realización se ha ido realizando a trozos durante el devenir histórico, y que nunca han sido ordenados, ni proyectados, pero que poseen sus propias raíces formales, su propia lógica de formación. La regulación de los mismos a través de las ordenanzas de aplicación, sobre un territorio no consolidado en su totalidad, pero sí



construido, lo que tratarà es de corregir algunos excesos que han ignorado la realidad existente.





- AMEBA DE MEITUFE
 - AMEBA DE VILASENIN
- PARROQUIA STA MARIA DE LEIRA



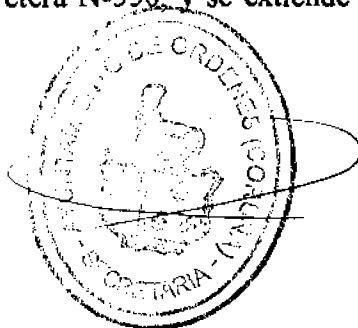
NÚCLEOS DE LA ZONA SUR: CASTRO, ALTIBOYA, GOUZON, CASTIÑEIRA, CASTRELOS, CODESEDA, LOUREDA, PEDREIRA Y MENLLE.

Los núcleos de Castro, Altiboya, Gouzón, Castiñeira, Castrelos, Codeseda, Loureda, Pedreira, y Menlle forman la totalidad de asentamientos poblacionales de la zona Sur de la parroquia de Leira. En las áreas más próximas a la carretera nacional N-550, se localiza una agrupación de núcleos formando un continuo poblacional a lo largo de la red primaria de carreteras. Esta pequeña aglomeración rural está constituida por los núcleos de: Menlle, foco principal e hito parroquial, Codeseda, Castrelos, Pedreira, Castiñeira, Altiboya y Gouzón; mientras que los núcleos de Castro y Loureda se encuentran ligeramente descolgados, más cercanos en sus relaciones, con las parroquias de Ardemil y Mercurín respectivamente.

La proximidad a la carretera nacional N-550, proporciona a la zona un crecimiento inusual dentro del medio rural, además del contagio de las interferencias y distorsiones en las actividades, propias del medio urbano. En consecuencia, se produce una progresiva mixtificación de los usos rurales con las actividades relacionadas con la infraestructura viaria, generando una proliferación de la vivienda aislada, la mayor parte de las veces localizadas dentro del ámbito de los núcleos de población. Estos crecimientos de los núcleos que forman el área central de la zona Sur de la parroquia, en torno a la carretera nacional N-550, se estructuran linealmente a lo largo del viario principal y ramificaciones transversales; y han provocado, prácticamente, la fusión material de los núcleos iniciales. En cualquier caso, todo este diagnóstico es coincidente con el desarrollado en su día en la memoria, en el punto 1.4.3. "Usos, edificaciones, e infraestructura viaria", en relación con los crecimientos lineales de los núcleos.

Se trata en consecuencia, de una ameba central, generadora de actividad, y foco principal de irradiación y relación para con las parroquias vecinas. En su ámbito, y en concreto en el núcleo de Menlle se localiza la iglesia parroquial de Santa María, y el cementerio parroquial, mientras que en el núcleo de Codeseda se localizan la capilla del Santo Cristo y el Pazo de Codeseda de los que ya hemos hablado anteriormente.

Los núcleos de Altiboya y Castiñeira se sitúan sobre el vial que parte de la N-550 hacia el Oeste, y que continúa hasta enlazar con los núcleos de Meitufe de Arriba y Meitufe de Abajo, así como con el de Castro. También se comunica por el Sur con el núcleo de Pedreira, cerrando la trama caminera un anillo que partiendo de la N-550 en el punto kilométrico 31 de la misma, y volviendo hacia ella en el punto kilométrico siguiente. Precisamente en el punto de encuentro de ambas vías se continúa hacia el Este la transversal en prolongación, cruzando la carretera N-550, y se extiende hasta el núcleo de Codeseda.



En el entorno de los núcleos de Altiboya y Castiñeira, se localiza el yacimiento arqueológico Os Castros, que condiciona la delimitación del núcleo en cuestión en su zona Sudoeste. Algo parecido ocurre con el núcleo de Castro, que cuenta en su entorno más inmediato con dos yacimientos arqueológicos, una mámoa y un castro, que afectan con sus áreas de respeto , e incluso de protección integral, la delimitación del núcleo en sus flancos Oeste y Sur.

La zona está encorsetada por los cauces fluviales del río Cabrón y el arroyo de Codeso, que recogen las aguas de la vertiente Sur de la parroquia, ubicándose en una elevación desde la que se divisan los valles que generan dichos cauces.

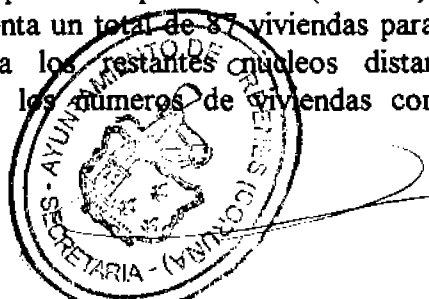
La presencia de la carretera nacional N-550 ha desvirtuado el paisaje rural, y sólo en las zonas más alejadas, próximas al núcleo de Castro, encontramos un verdadero ambiente rústico, desligado de las distorsiones producidas por la presencia de la infraestructura viaria.

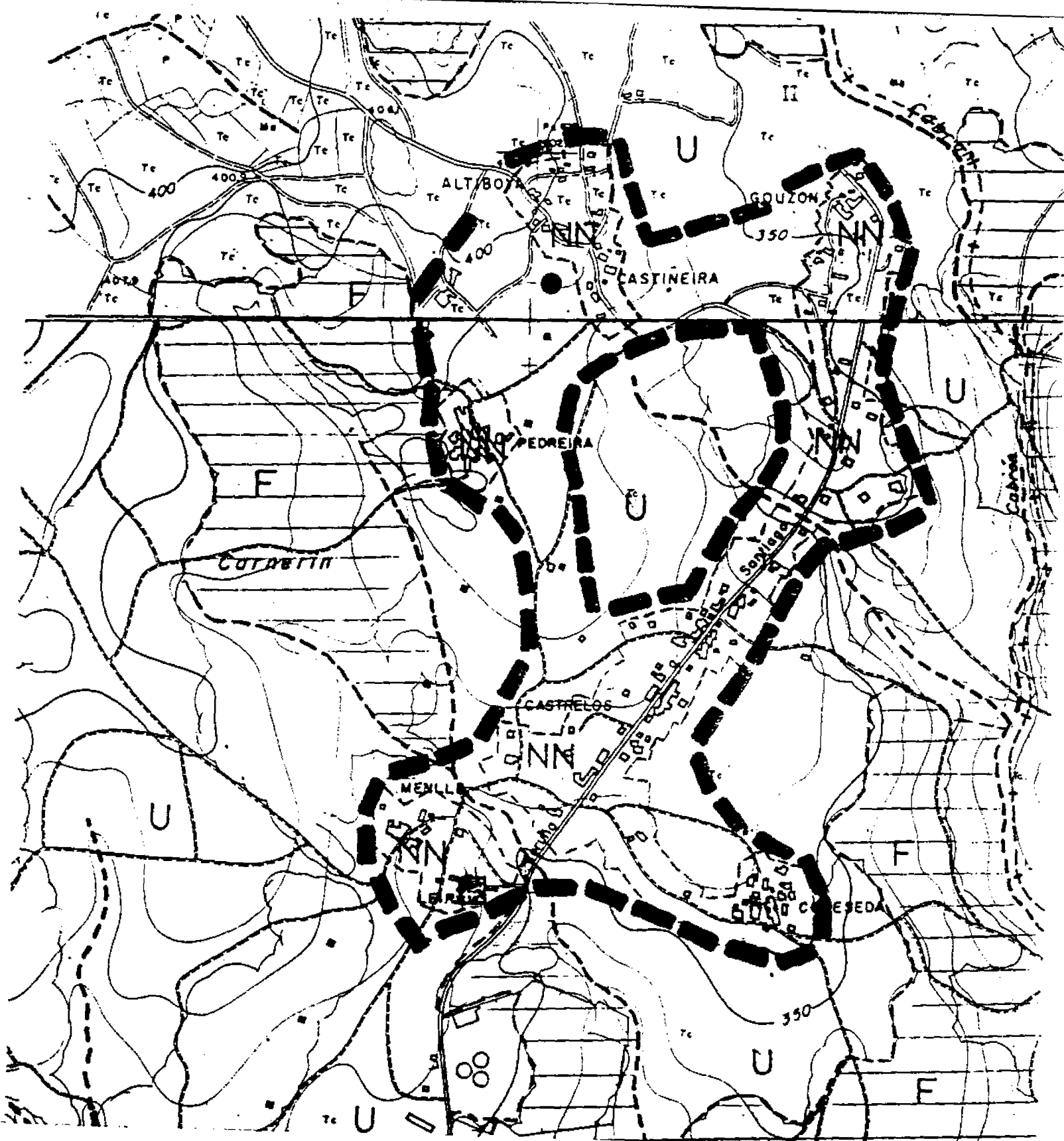
Para un mejor desarrollo de las actividades agropecuarias, debería ejecutarse, en el ámbito parroquial, una concentración parcelaria que propiciase una mayor especialización agraria, y mejorase los rendimientos de la tierra. El entorno de los núcleos de población de la zona Sur de la parroquia son zonas indicadas para el desarrollo intensivo de las actividades agropecuarias, ya que permite una máxima accesibilidad, por parte de la propiedad, y una vigilancia intensiva de la evolución de los cultivos; no obstante, existen en la zona áreas con óptimas condiciones para su explotación agrícola, que se encuentran infra-aprovechadas , y en las que el planeamiento deberá fomentar y proteger los usos agrícolas.

De acuerdo con el censo de 81, el mayor peso poblacional recae sobre los tres núcleos de la parroquia situados sobre la N-550: Gouzón, Castrelos y Menlle, con 40, 170 y 32 habitantes respectivamente, lo que arroja un total de 242 habitantes.

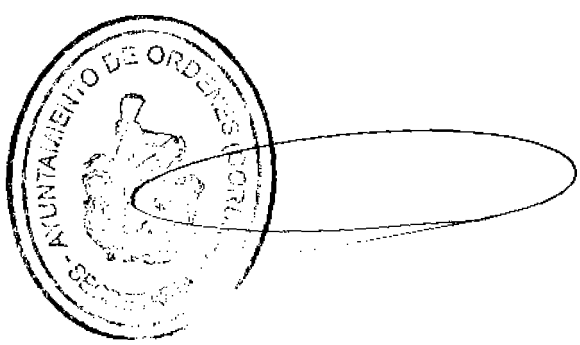
Por el contrario, las restantes aldeas nucleares de la nebulosa que configuran este asentamiento: Altiboya, Castiñeira, Castro, Codeseda, Loureda y Pedreira, tienen en su conjunto una población de 210 habitantes, inferior a la que representan los núcleos asentados sobre la N-550.

El análisis de los índices y números de viviendas de ambos grupos de núcleos, no hace más que confirmar la tendencia edificatoria en los márgenes del eje viario principal del municipio, la N-550, y la importancia del mismo, que sigue un orden creciente en los últimos años como base del asentamiento, dinamizador no sólo de la parroquia, sino incluso del propio municipio: Gouzón (10 viv.), Castrelos (68 viv.) y Menlle (9 viv.); lo que representa un total de 87 viviendas para estos tres núcleos, mientras que por el contrario para los restantes núcleos distantes de la carretera N-550, citados anteriormente, los números de viviendas correspondientes son: Altiboya (4 viv),





AGRUPACION ZONA SUR PARROQUIA DE SANTA MARIA DE LEIRA

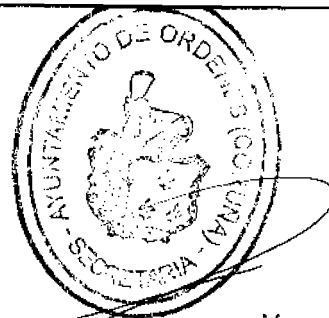


Castiñeira (10 viv.), Castro (13 viv), Codeseda (13 viv.), Loureda (6 viv.), y Pedreira (13 viv.), lo que supone un total de 59 viviendas para el conjunto de estos núcleos, inferior por tanto a las 87 de los situados sobre la N-550.

PARROQUIA DE SAN CLEMENTE DE MERCURÍN



PARROQUIA DE SAN CLEMENTE DE MERCURÍN



Localizada en la zona Noroeste del término municipal de Ordenes, ocupa una extensión de 1550 Ha. Linda al Norte, con la parroquia de Santa María de Leira; al Sur, con la parroquia de Ordenes; al Este, con la parroquia de Santa María de Leira, y con la de San Pelayo de Buscas; y al Oeste, con el término municipal de Cerceda, y con la parroquia de San Andrés de Lesta.

Se trata de una parroquia que presenta densidades de población muy bajas, localizándose el 90 % de su población en la zona Sur, lindando con la parroquia de Santa María de Leira, en las proximidades de la carretera N-550, sobre la carretera local Ordenes-Cerceda.

La zona Norte es un área montañosa, prácticamente despoblada, y con una estructura viaria poco desarrollada. Únicamente cuenta con dos núcleos rurales de población: Pepín y Perra, ambos de escasa entidad, comunicados con la carretera local de Cerceda mediante un ramal transversal secundario. Son núcleos en regresión, completamente aislados del entorno parroquial, y que se relacionan en mayor medida e intensidad con los núcleos vecinos de la parroquia de Santa María de Leira.

La zona Sur se configura en torno a un conglomerado de núcleos, alineados a lo largo de la carretera local de Cerceda, y que por su proximidad podrían llegar a formar una ameba polinuclear lineal.

Se produce por tanto, una clara direccionalidad en los crecimientos, a lo largo del eje principal de comunicación viaria, donde se concentran las mayores tensiones urbanísticas, que será necesario regular en los planos de ordenación y en la normativa, evitando las distorsiones y desajustes derivados de un crecimiento incontrolado y aleatorio.

Las tensiones transversales al eje principal viario, se localizan en los núcleos de Guntín, Vilar, Souto, Pedre, O Cruceiro, y Carracedo, diluyéndose conforme nos alejamos de la carretera de Cerceda. Los núcleos de Mañufe y Tras do Río, ubicados en el margen opuesto del río Mercurín, y significativamente alejados de la carretera de Cerceda, no presentan dinámicas de crecimiento capaces de alterar el equilibrio rural existente en la zona.

La zona Noroeste de la parroquia queda aislada de la zona Sur, donde se localiza el centro de actividad e irradiación de la parroquia, mediante un eje montañoso Norte-Sur, que se extiende desde la carretera de Cerceda hasta las proximidades del límite con la parroquia de San Andrés de Lesta; con cotas de hasta 427 m. sobre el nivel del mar en el monte Mercurín, donde se ubica un vértice geodésico de tercera categoría.

La mayoría de las especies vegetales localizadas en la parroquia, tanto en tierras de cultivo, como en las superficies ocupadas por las masas forestales, no son de vegetación autóctona de la zona, sino producto de la transformación llevada a cabo por la actividad humana sobre el territorio, a lo largo del último siglo.

De cualquier forma, todavía pueden encontrarse indicios de vegetación autóctona a lo largo de los ríos y regatos, y sobre todo en la flora criptógena abundante en las zonas de monte bajo.

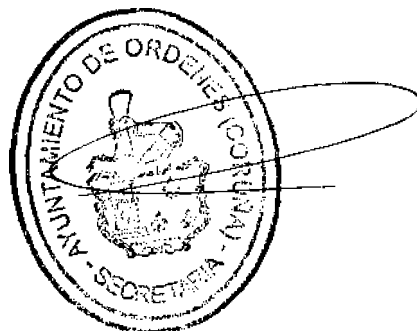
En la memoria de la presente Revisión de Normas Subsidiarias del Planeamiento, ya se trataba de forma general, profundizándose ahora para el entorno de cada parroquia, para describir con mayor precisión la vegetación existente y las posibilidades de conservación o transformación según sean los casos.

En la parroquia abundan las zonas ocupadas por monte bajo, compuesto por matorrales y tojales, muy resistentes a las inclemencias climáticas, y que poco a poco van ganando terreno a las superficies arboladas, las más de las veces destruidas por los incendios forestales. La utilización principal de estas superficies de monte bajo es la de cama de ganado, y posterior transformación en abono orgánico para tierras de cultivo.

Las zonas boscosas se localizan fundamentalmente y de forma puntual a media ladera en las proximidades con los límites parroquiales de Santa María de Leira, al Norte, y San Andrés de Lesta, al Sur. Están pobladas con especies altas, dominando las masa de pino silvestre y nigral, y en algunos casos eucaliptos.

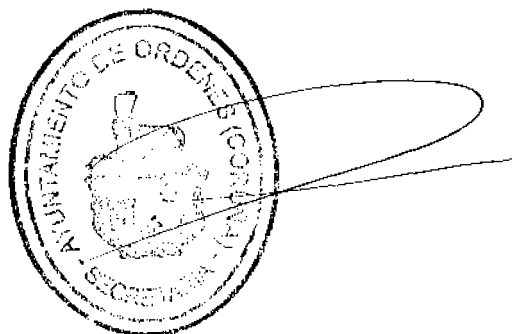
La estructura hídrica de la parroquia se conforma mediante una gran vertiente de orientación Este, que recoge las aguas de las faldas del monte Mercurín, y las encauza en los arroyos de Loureda, y Mercurín. La vertiente Oeste la conforma el cauce de los arroyos Lesta y Pepín, que desembocan en el cauce de los ríos Lengüelle y Portigo de Vilasenín respectivamente; los cauces de los arroyos de Mercurín y Loureda desaguan sobre el río Cabrón. La totalidad de los sistemas fluviales de la parroquia deberán ser protegidos mediante una ordenanza específica de protección de cauces fluviales que quedará grafiada en los planos de ordenación.

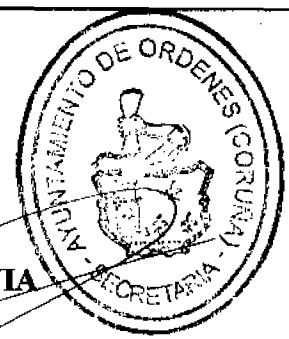
La estructura parcelaria está muy fraccionada, sobre todo en las zonas bajas, cercanas a los cauces de los arroyos o a los núcleos de población. En las áreas de montaña y de media ladera, las parcelas alcanzan dimensiones más importantes, que permiten un aprovechamiento más rentable de la zona.



Existen en la parroquia numerosos yacimientos arqueológicos, ubicados en la mayoría de los casos en las cercanías de los núcleos rurales de población, obstaculizando los crecimientos en determinadas direcciones, y aumentando la tensión urbanística en las restantes áreas. Se establecen para su protección y conservación áreas de protección integral, para el yacimiento en sí; y áreas de respeto, con un perímetro de 200 m. de radio, contado a partir de la parte más exterior del bien protegido, donde será necesario, para cualquier tipo de actuación urbanística, informe previo, que con carácter vinculante deberá emitir el órgano correspondiente de la Consellería de Cultura.

Los núcleos de población que configuran la parroquia son: Carracedo, Guntín, Cruceiro, Iglesia, Mañufe, Pedre, Pepín, Perra, Piñeiro, Poza, Tras do Río, Trasmil, y Zampallo. Ya hemos hablado de la existencia de una aglutinación de núcleos en torno a la carretera de Cerceda, compuesta por los lugares de: Poza, Piñeiro, Pedre, Trasmil, A Iglesia, Carracedo, O Cruceiro, Guntín, y Zampallo, que debido a su proximidad física, a sus similares características, y al hecho de asentarse sobre la red primaria de comunicación viaria de la parroquia, configuran una ameba polinuclear lineal, que representa el centro social y de identidad de la parroquia. El resto de los núcleos presentan una ubicación aislada, con configuraciones nucleares densas y perímetros bien definidos. No existen, apenas, edificaciones ubicadas fuera de los núcleos de población; y las pocas localizadas, lo hacen casi siempre en lugares de dos o tres casas, muchas veces no habitadas, que no reúnen las condiciones establecidas en los artículos 12, 14 y siguientes para la delimitación de los núcleos rurales de población, en la LASGA.





PARROQUIA DE SAN CLEMENTE DE MERCURÍN

AMEBA POLINUCLEAR LINEAL, ZONA SUR DE LA PARROQUIA

NÚCLEOS: PIÑEIRO, POZA, PEDRE, TRASMIL, A IGLESIA, CRUCEIRO, GUNTÍN, Y ZAMPALLO.

Ya hemos visto en el desarrollo general de la parroquia de Mercurín, la configuración de esta ameba central, de carácter lineal, a lo largo de la carretera local de Cerceda. Al igual que en la parroquia vecina de Santa María de Leira, en la parroquia de Mercurín también se ha formado, en función de los crecimientos históricos a lo largo de la carretera, una fusión de los núcleos de población que sobre ella se asentaban, con la diferencia, derivada de la menor importancia e intensidad de tráfico de la infraestructura viaria soporte, de que las densidades alcanzadas en esta ameba son considerablemente menores que en la ameba de la parroquia vecina, y por tanto no se ha producido un fusión total de los núcleos, quedando pequeñas áreas intersticiales libres de consolidación edificatoria, y que por tanto deberán clasificarse como suelo no urbanizable común.

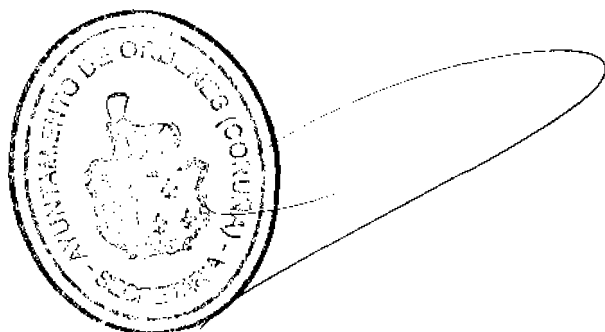
El trazado de la estructura viaria soporte de los asentamientos poblacionales es prácticamente recto, lo que facilita una comunicación visual de la totalidad de la ameba que le otorga una personalidad común, y refuerza la idea de una unidad comunitaria única, frente a la teoría de la encadenación continuada de asentamientos independientes. En el núcleo de A Iglesia se encuentra la iglesia y cementerio parroquial de San Clemente, hito representativo y lugar de reunión e intercambio de relaciones sociales de la parroquia.

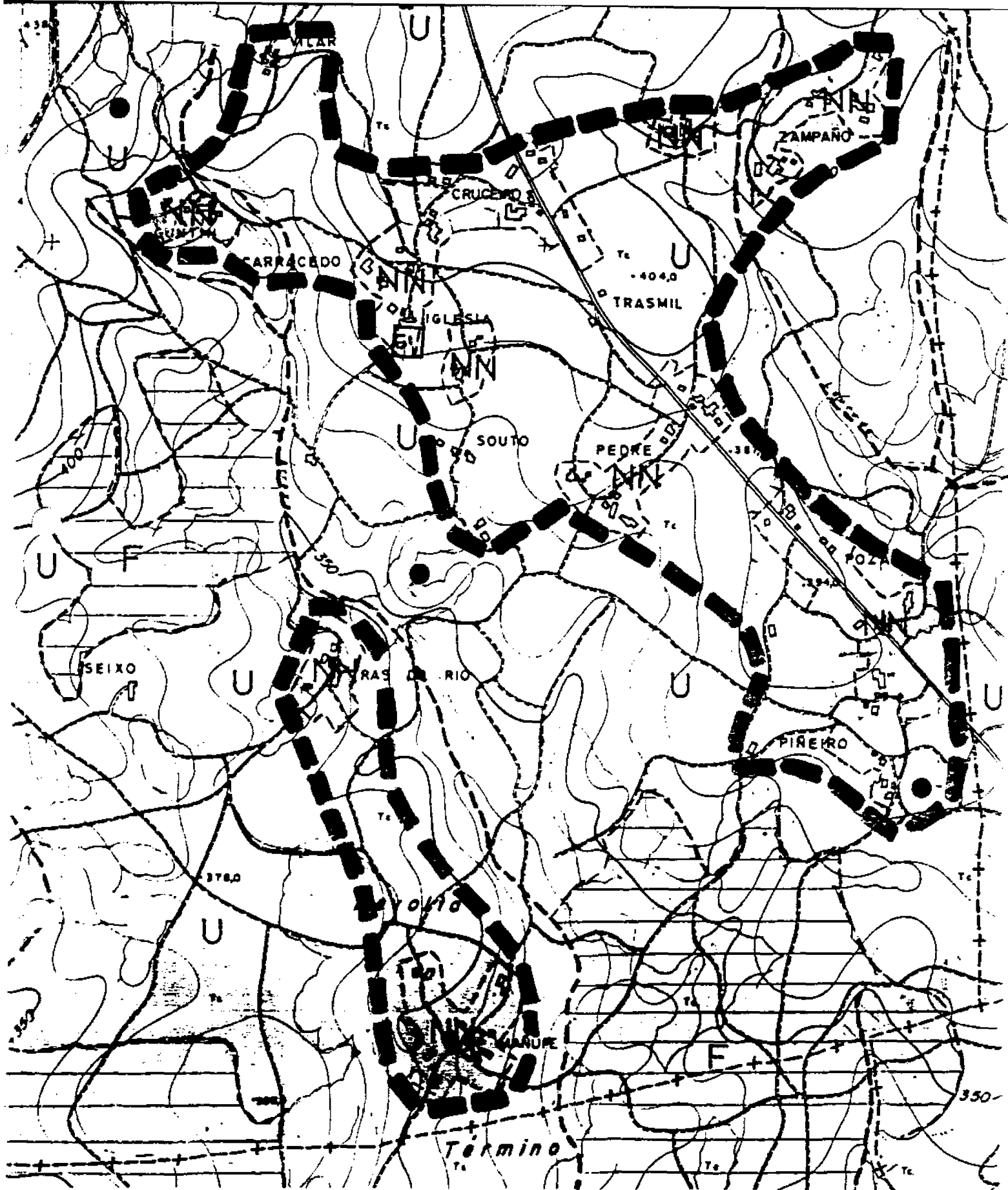
El núcleo de Guntín se encuentra ligeramente desplazado al Oeste de la zona central de la ameba, y de la carretera de Cerceda; encorsetado por la horquilla fluvial que forma el cauce del arroyo Mercurín en su nacimiento; no obstante, la proximidad con el núcleo de A Iglesia, y la presencia de un castro en el flanco Oeste, potencia su unión y asimilación a la ameba ahora tratada. Algo similar ocurre con el núcleo de Zampallo, comunicado por un vial transversal con la carretera de Cerceda y dividido en dos por el cauce del arroyo de Loureda, aunque por su mayor entidad, se asocia de forma más clara al conjunto poblacional.

La ameba se completa en la zona Sudeste con los núcleos de Loureda y Casas de Portela, correspondientes a las parroquia vecina de Santa María de Leira, y que pertenecen claramente a la agrupación de núcleos ahora estudiada. Únicamente quedan separadas por la presencia de un castro en el entorno del núcleo de Piñeiro-Poza.

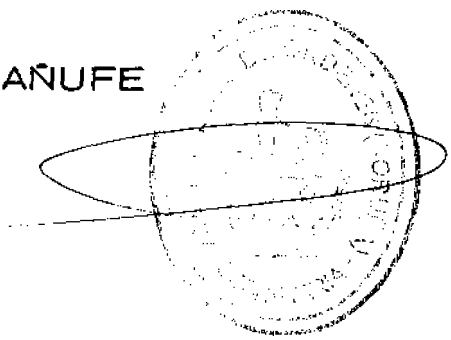
La agricultura es la actividad principal, con labrados que se caracterizan por una estructura de bancadas y còmaros muy adaptados a la topografía del lugar, con una parcelación muy fraccionada, configurando una morfología parcelaria a modo de mosaico, con una escueta red de caminos y abundantes servidumbres de paso. Así

podemos encontrar caminos, que proceden de servidumbres, utilizados públicamente pero de propiedad privada.



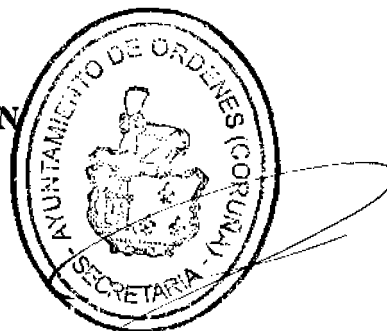


- 1 AMEBA POLINUCLEAR SUR
- 2 NUCLEOS DE TRAS DO RIO Y MAÑUFE



PARROQUIA DE SAN CLEMENTE DE MERCURÍN

NÚCLEO DE TRAS DO RÍO Y MAÑUFE



Núcleos aislados, ubicados en el margen opuesto del cauce del arroyo Mercurín.

Presentan una configuración nuclear densa, con características urbanísticas similares, derivadas fundamentalmente de la proximidad física entre asentamientos.

El núcleo de Tras do Río se asienta sobre la misma ribera del arroyo, quedando obstaculizado su crecimiento por la zona Norte, y desarrollándose en dirección al lugar de Casas de Seixo. En la zona Sur encontramos una pequeña masa forestal que deberá conservarse en la medida de lo posible. El núcleo cuenta con un total de seis edificaciones, de las cuales cuatro son viviendas, y el resto son galpones y naves de uso agrícola.

El núcleo de Mañufe es de mayor entidad, se asienta igualmente a orillas del cauce del arroyo de Mercurín, aunque un poco más separado. En cualquier caso su crecimiento está también condicionado por la presencia de dicho cauce. En el flanco Oeste existe una masa forestal, de mayor tamaño que la anteriormente descrita, pero sin llegar a consolidar un área de entidad forestal, que deberá protegerse igualmente de la acción edificatoria indiscriminada.

La abundante vegetación autóctona que presenta la zona, junto con la abrupta orografía y lo encajonado del cauce del arroyo le proporcionan una gran singularidad paisajística,

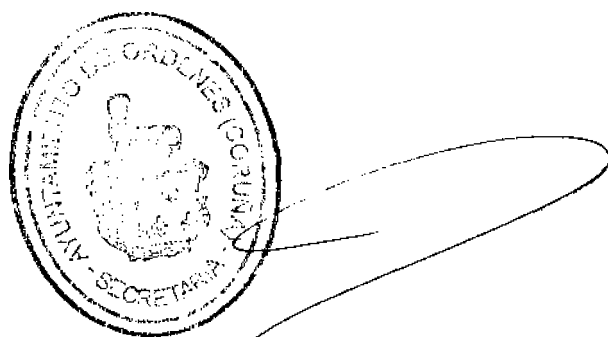
Las edificaciones son de tipo tradicional, generalmente aisladas en parcelas de reducidas dimensiones. El estado de conservación de la mayoría de ellas es deficiente, necesitando rehabilitaciones de carácter estructural, así como todas aquellas relacionadas con el ornato y la salubridad.

Ambos núcleos cuentan con red de distribución de energía eléctrica de baja tensión, careciendo sin embargo de las redes de distribución de agua potable y saneamiento de aguas residuales. No existe tampoco red de alumbrado público, y la pavimentación de los rúes es muy deficiente, debiéndose urbanizar con diseños tradicionales rurales, mediante mampostería de piedra u otras tipologías similares de carácter rústico.

La ubicación de estos núcleos, en relación con el resto de la población parroquial, produce un aislamiento patente, que desemboca en un continuo y pausado decrecimiento de la población, envejecida y eminentemente rural.

La principal actividad desarrollada en el entorno de los núcleos es toda aquella relacionada con los aprovechamientos rústicos, no existiendo usos de ningún tipo relacionados con la actividad urbana. Se conserva la identidad rural al completo, justificada en base el propio aislamiento comentado líneas atrás.

En el entorno de estos núcleos se disponen una serie de prados, configurando un paisaje agrario que por su relación con el sistema hidrico y la consiguiente humedad natural del suelo y delicado drenaje se ha visto libre de la invasión indiscriminada de las edificaciones.



PARROQUIA DE SAN CLEMENTE DE MERCURÍN

NÚCLEOS DE PERRA Y PEPÍN

Son los núcleos localizados en la zona Norte del ámbito parroquial, claramente aislados del resto de la población de la parroquia y de la comarca. El núcleo de Pepín se relaciona, en mayor medida, con los núcleos de la zona Norte de la parroquia vecina de Santa María de Leira, dada su proximidad física, y la facilidad de sus accesos en esta dirección. Por contra el núcleo de Perra, está completamente aislado respecto de la parroquia de Santa María de Leira, mientras que a través de la carretera local de Cerceda alcanza rápidamente las inmediaciones de la línea lineal de la zona Sur de la parroquia.

Las comunicaciones viarias, en este sentido, son buenas, a pesar de su ubicación alejada del resto de los núcleos de población del municipio, dada su aproximación con la estructura viaria principal.

En el entorno de ambos núcleos se localizan áreas de secano, destinadas a eriales o pastizales, generalmente dedicadas a los cultivos de autoabastecimiento muy característicos en las zonas de interior de la Comunidad Gallega. El clima predominantemente húmedo, con insistentes lluvias, y temperaturas medias suaves, favorece en gran medida el desarrollo de este tipo de cultivos.

Desde el punto de vista económico constituyen unidades de producción independientes, formadas por las familias, y de autoconsumo, con clara tendencia a la autarquía, por lo que tendrá que producirse todos los elementos indispensables para el propio mantenimiento.

La morada humana se complementa con una serie de construcciones relacionadas con la producción: corte, hórreo, palleira, alpendre, alboios (con tejados a una pendiente), adega, etc., no debiendo olvidarnos de la huerta, así como del espacio que ocupan las leiras o tierras de labor, que pueden estar cerca o lejos de la vivienda, ya que en el mundo rural gallego, la vivienda, las construcciones llamadas adjetivas y el trabajo, están muy relacionados.

Las edificaciones son de carácter tradicional, normalmente asentadas dentro del ámbito del núcleo de población. La tipología más frecuente es la de vivienda unifamiliar aislada, rodeada de uno o dos galpones de almacenamiento de útiles de trabajo y productos de la tierra, de estructura sencilla, una o dos plantas y cubierta a dos o cuatro aguas acabada en teja del país. Las paredes son en general de cachotería, asentándose los cachotes unos encima de otros directamente o con lajas de piedra en medio, y trabados con argamasa o incluso en seco.



Dentro del gran aprovechamiento que en la casa rural gallega se produce en todos los espacios existentes en la misma, y su carácter mixto de morada humana y de instrumento al servicio de la producción agraria cabe destacar el uso del espacio bajo el tejado como faiado o desván para guardar y secar los productos agrícolas.

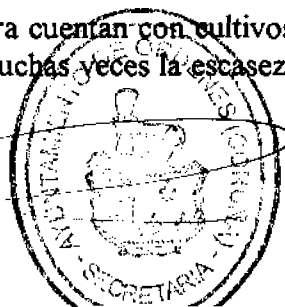
El estado de conservación de las viviendas suele ser deficiente, y la habitabilidad no ajustada a las disposiciones mínimas establecidas en el Decreto 311/92 de 12 de Noviembre de la Consellería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, lo que aconseja una rehabilitación integral del patrimonio edificatorio de ambos núcleos.

La mayoría de las casas son propiedad de sus habitantes, aunque en algunos casos sean arrendatarios de sus dueños. Sin embargo es más frecuente que se tomen en arriendo algunas parcelas para completar la insuficiencia de terrenos de algunas explotaciones agrícolas. En este sentido, la edificación o edificaciones se enmarcan dentro de la unidad de explotación agropecuaria familiar, trascendiendo de los usos residenciales, y configurando un organigrama más complejo del que representa, dentro del medio urbano, la vivienda. Se trata de una célula fundamental de la organización económica y social, que explica el hecho que tres o cuatro casas puedan configurar una entidad rural, asociada a un topónimo, y localizada dentro de la estructura parroquial.

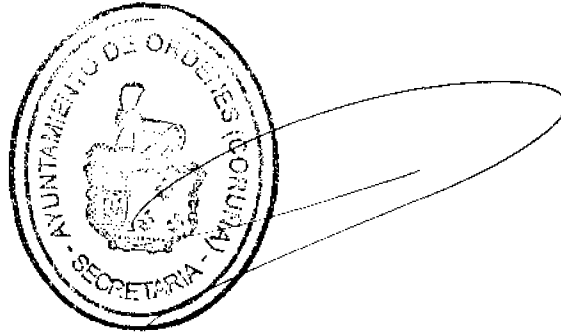
Existe, a su vez, una insuficiente urbanización de los rúeiros, muchos de ellos sin pavimentación, o con pavimentación inadecuada a las características tipológicas y ambientales de su estructura rural. No cuentan con red de distribución de agua potable, y ello obliga a que su abastecimiento se establezca a través de pozos de captación. Tampoco existe red de saneamiento de aguas residuales, ni evacuación de aguas pluviales; situación esta, que deberá resolverse conjuntamente con la urbanización y pavimentación de la estructura viaria.

El tamaño de las explotaciones es de ordinario reducido. Se trata de explotaciones minifundistas, de dimensiones demasiado escasas para rentabilizar las actividades agropecuarias, agravándose el problema debido a las irregularidades del terreno y a la ambigua delimitación de los límites parcelarios. Fundamentalmente las tierras asociadas a una edificación rural se dividen en tres tipos básicos de aprovechamiento: el prado, destinado a procurar la alimentación al ganado; las leiras, destinadas a tierras de cultivo para el abastecimiento humano; y el monte, generalmente destinado a los aprovechamientos forestales. El aprovechamiento de las leiras es intensivo, con una estudiada rotación de cultivos. Se suelen alternar cereales de invierno: trigo o "mestillon" (trigo mezclado con centeno), con plantaciones de verano como maíz, patatas y legumbres, con los descansos forzados para no agotar la fertilidad del suelo, mediante los procesos de barbecho.

Las áreas más próximas a los arroyos de Pepín y Perra cuentan con cultivos de regadío, con sistemas de canalización primitivos, en los que muchas veces la escasez de aguas de estos arroyos hace imposible el riego estival.



Los dos núcleos están ubicados a media ladera, a una altitud aproximada de 400 m. sobre el nivel del mar, y con orientaciones, Norte para el núcleo de Perra, y Sur, para el núcleo de Pepin, lo que sin duda explica la mayor actividad agrícola de este último.



PARROQUIA DE SAN ANDRÉS DE LESTA

Localizada en el vértice Noroeste del término municipal de Ordenes, ocupa una extensión de 725 Ha., y cuenta con una población de hecho que ronda los 275 habitantes. Desde el punto de vista orográfico, la parroquia se ubica a pie de ladera de la estructura montañosa del Alto do Faro, a una altitud media sobre el nivel del mar de 340 m.

Las estructura de comunicación viaria se articula en torno a la carretera de Ordenes-Santa Comba, CL-4130 y la carretera CL-4137, que la comunica con el término municipal de Tardoia. El paso de la línea de ferrocarril Santiago-La Coruña, que cruza de Norte a Sur el ámbito parroquial, y con el apeadero de Gorgullo-Tardoia a apenas 2.5 Km. de la zona de mayor densidad poblacional, supone una mejora sustancial en las comunicaciones.

La red hidrográfica de la parroquia se articula en torno al cauce del río Lengüelle, y de los arroyos de Lesta y de Rebordelo, ambos afluentes del primero. En la confluencia de los términos municipales de Ordenes, Cerceda y Tardoia, en las proximidades de la unión de los ríos Paradela, Bustelo, Lengüelle y el arroyo de Biduido se localiza el embalse de Vilagudín, de dimensiones considerablemente mayores que las de su vecino embalse de Vilasenín.

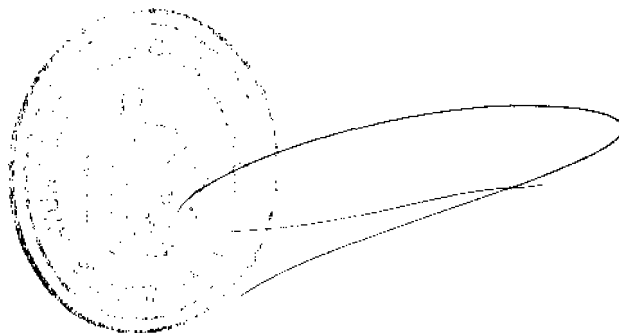
El desarrollo de la concentración parcelaria en la parroquia, ha provocado una nueva estructuración de la propiedad, que sin duda a proporcionado un avance considerable en los crecimientos de la actividad agrícola. En efecto, la vieja estructura arcaica, heredada históricamente, y deteriorada por la sucesivas particiones entre los descendientes de las distintas generaciones, ha sido sustituida por una división racional, concentrando las propiedades y desarrollando una estructura viaria adecuada para dar servicio suficiente a la totalidad de las nuevas parcelas. A pesar de que las agrupaciones de las parcelas están realizadas con criterios básicamente cuantitativos sin tener en cuenta la morfología anterior de los bloques agrarios (agras, bancales, terrazas) como unidades de construcción del territorio, que suponen una ruptura con el modelo tradicional de asentamiento y explotación agraria, que se concreta en una destrucción de las formas territoriales y en una superposición de una red de caminos funcionalmente adaptable al asentamiento disperso, convirtiéndose así en uno de los incentivos más eficaces a la dispersión y desestructuración del territorio. En efecto la estructura viaria principal, descrita con anterioridad, se completa y perfecciona con una red de distribución interna, de trazado geométrico, y que se extienda a lo largo de toda la zona concentrada, sustituyendo a las anteriores servidumbres de paso. Este red, se desarrolla en una malla ortogonal de direcciones predominantes, que para el caso que nos ocupa son: dirección Nordeste-Sudoeste, y dirección Noroeste-Sudeste, que contribuyen a equilibrar la accesibilidad a todo el territorio. La concentración no abarca la totalidad del ámbito parroquial, sino que se centra en las áreas aptas para el desarrollo de actividades agrarias satisfactorias, localizadas en la zona Sudoeste del centro parroquia de población en el entorno de la carretera CL-4130.



En el entorno de la ameba central, única existente en la parroquia, se localizan fundamentalmente terrenos de cultivo o pastizales, con algunos árboles dispersos, generalmente árboles frutales. En las cotas más elevadas de las faldas de los montes de Alto do Faro, al Norte; y en la zona de O Carto, al Este, se localizan diversas masas forestales de escasa entidad, y de cierta diversidad en sus especies arbóreas.

La estructura poblacional se organiza en torno a una gran ameba central que engloba la totalidad de los núcleos de población de la parroquia, a excepción del núcleo de Vilagundín. Esta aglomeración de núcleos alrededor de la iglesia parroquial de San Andrés de Lesta responde a la centralidad histórica que representaba el estamento eclesiástico, en momentos donde la movilidad y las comunicaciones eran claramente insuficientes. Los núcleos que configuran dicha ameba son: Casas de Couto, Pazo, Camiño, Agromayor, Cruz, Iglesia, Meneiros, Casas de Altiboya, Dedel, y Pereiriñas.

Dentro de los bienes de interés histórico-artístico localizados en la parroquia se encuentran: el castro de As Medorras, situado al Este del Lugar de A Iglesia; la Iglesia parroquial de San Andrés de Lesta, y hórreo y molino también en el lugar de A Iglesia.



PARROQUIA DE SAN ANDRÉS DE LESTA

NÚCLEO DE VILAGUDÍN:

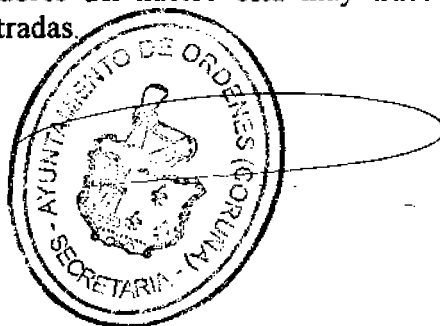
Núcleo de dimensiones medias, aislado respecto del resto de la población parroquial, relacionado más directamente con la parroquia de Gorgullos, en el municipio de Tardoia, que con la propia parroquia de San Andrés de Lesta. Se ubica a orillas del embalse que lleva su propio nombre, y encorsetado entre los cauces de los ríos de Lengüelle y Paradela. Los crecimientos de los últimos años se han orientado hacia la zona Sur, aproximándose al límite municipal con el término de Tardoia. La comunicación viaria principal se establece mediante la carretera CL-4137, que discurre al otro lado de la red ferroviaria Santiago-La Coruña.

Los usos predominantes son los relacionados con el sector primario, fundamentalmente los relacionados con las actividades agropecuarias. La estructura parcelaria está modificada por la concentración parcelaria, aunque la morfología del relieve no permite una estructuración tan clara y geométrica como ocurre en la zona Norte de la ameba central. No existen usos forestales en el entorno del núcleo, aunque si paqueñas masas forestales repartidas por todos los alrededores.

El núcleo cuenta con red de distribución de energía eléctrica, y carece de los servicios urbanos de red de distribución de agua potable, red de saneamiento de aguas residuales y red de evacuación de aguas pluviales. El abastecimiento de agua potable se efectúa mediante pozos de captación, mientras que las aguas residuales se recogen en fosas sépticas individuales. La urbanización de las vías públicas del núcleo en cuestión es muy deficiente, y deberá corregirse y adecuarse a las necesidades físicas y ambientales mediante el correspondiente Plan Especial de Mejora del Medio correspondiente, según los indicadores que la normativa establece para la elaboración y tramitación del mismo.

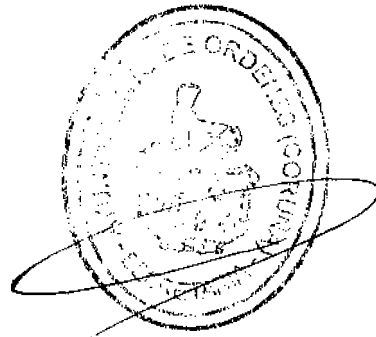
Las edificaciones responden a las tipologías edificatorias ya comentadas para los núcleos hasta ahora estudiados. Cuenta con un total de 22 viviendas, distribuidas en dos áreas claramente diferenciadas: un área de mayor densidad edificatoria, ubicada en la zona Norte del ámbito del núcleo de Vilagudín, centro de actividades y relaciones sociales; y una área semiconsolidada, ubicada en la zona Sur del ámbito del núcleo de población, que representa los crecimientos de los últimos años. En consecuencia deberán delimitarse en los planos de ordenación dos áreas que recojan y organicen estas dos realidades.

La estructura parcelaria en los alrededores del núcleo está muy fraccionada, aunque muchas de las parcelas han sido concentradas.



PARROQUIA DE SAN ANDRÉS DE LESTA

AMEBA CENTRAL



NÚCLEOS DE: CASAS DE COUTO, GRELA, CAMIÑO, PAZO, AGROMAYOR, IGLESIA, CRUZ, MENEIROS, CASAS DE ALTIBOYA, PEREIRIÑAS, Y DEDEL.

Se trata de una aglomeración de núcleos alrededor de la iglesia parroquial de San Andrés de Lesta, que concentran al 90 % de la población de la parroquia. Dentro de la propia ameba se detectan tres zonas bien diferenciadas: una primera zona central que representa el 70 % de la población y ámbito de la ameba en cuestión, constituida por los núcleos de Dedel, Pereiriñas, Casas de Altiboya, Meneiros, Cruz, y Iglesia, y que conforman un medio continuo consolidado por la edificación, centro parroquial de relaciones sociales; una segunda área compuesta por los núcleos de Pazo y Agromayor, inmediatamente continua a la anteriormente descrita, que se organiza mediante la tipología de asentamientos nuclear densa, generando espacios intersticiales de suelo no urbanizable libres de consolidación edificatoria; por último una agrupación de reducidas dimensiones que abarca los núcleos de Camiño, Grela, y Casas de Couto, ubicada en la zona Sur de la ameba, en las proximidades de la carretera CL-4130 de Ordenes a Santa Comba.

Los crecimientos están condicionados por la presencia del cauce del arroyo de Lesta, así como por el castro de As Medorras ubicado en la zona Nordeste, y se extienden a lo largo de la estructura viaria hacia las proximidades de los núcleos de Agromayor y Pazo, en la zona Sur de la ameba.

Dentro de las tres zonas descritas anteriormente, se detectan diferentes grados de consolidación edificatoria, que derivarán en ordenaciones matizadas para cada una de ellas mediante el establecimiento de una graduación determinada en la ordenanza de suelo no urbanizable de núcleo rural. Para acometer la urbanización y la dotación de servicios e infraestructuras de cada uno de los núcleos que conforman la ameba en cuestión, sería conveniente acometer el Plan Especial de Mejora del Medio de forma conjunta para toda la ameba, siempre que las posibilidades de gestión del ayuntamiento así lo permitan; ya que por tratarse de núcleos muy próximos espacialmente el desarrollo de los servicios urbanos debe tratarse de forma unitaria.

La estructura parcelaria se modificó recientemente por los trabajos de concentración que afectaron a gran parte del ámbito parroquial. Este primer paso en la educación urbanística y de planificación que representa la concentración parcelaria es muy beneficioso a la hora de acometer los Planes Especiales de Mejora del Medio, ya que las gentes del lugar entienden más fácilmente la finalidad de dichos Planes y los beneficios que reportan a la comunidad; se puede decir incluso, que la gente aprecia la función

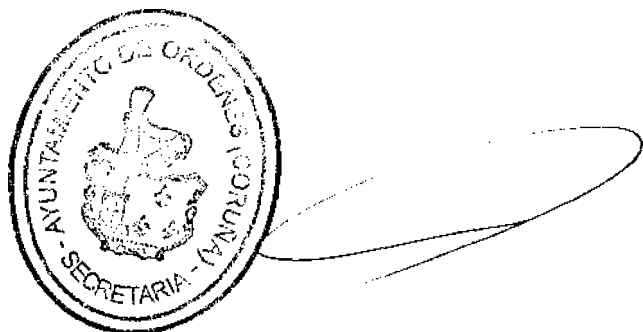
social de la predios, y esto contribuye a su vez en una mejora de las relaciones sociales de la comunidad parroquial.

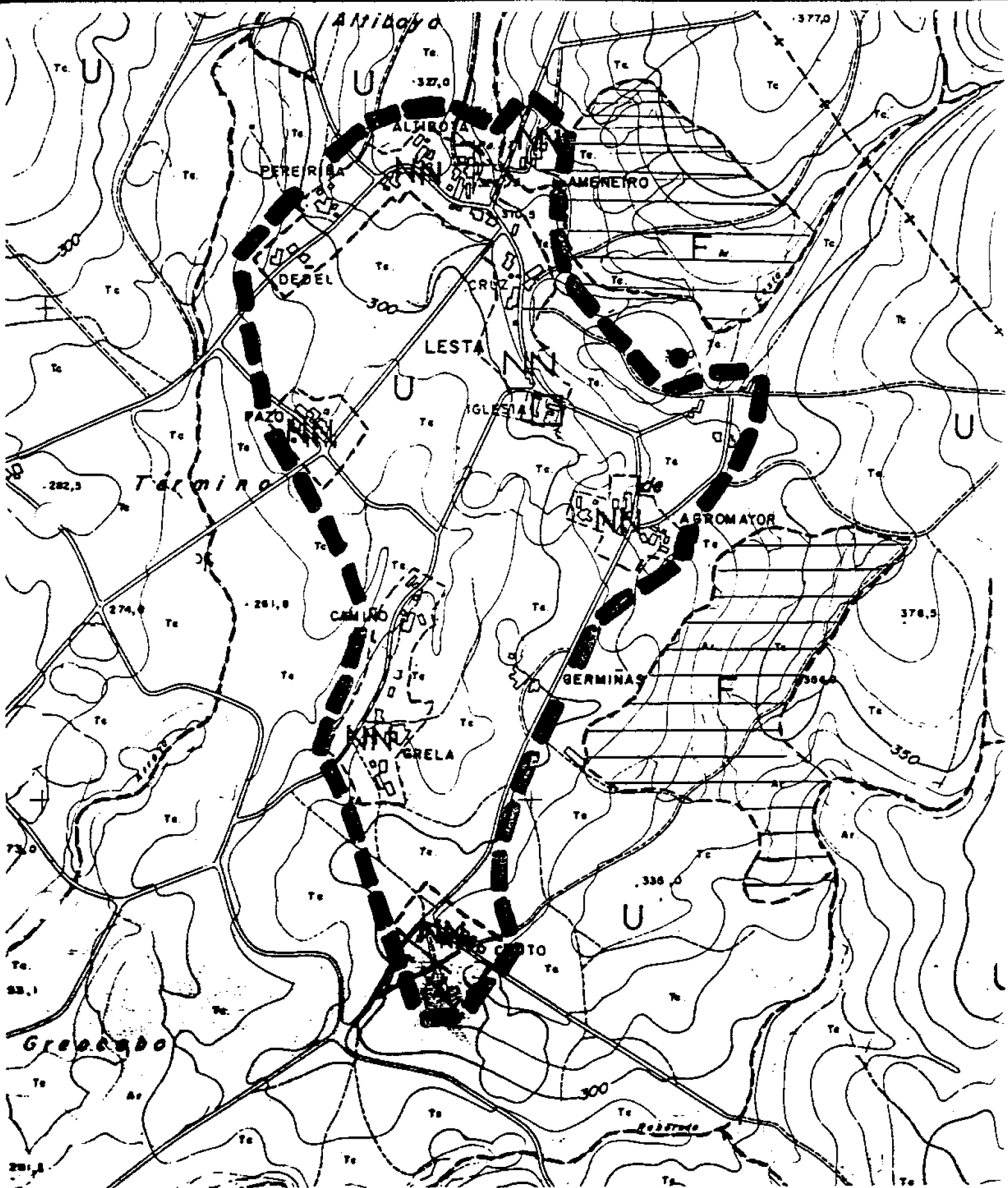
La división parcelaria, salvo pocos casos, está poco fraccionada, y está enfocada a la explotación agrícola de la tierra. Las parcelas presentan configuraciones geométricas, muy regularizadas, y todas ellas se sirven con acceso directo desde vías públicas. La estructura viaria se transformó recientemente como consecuencia de la ejecución de la concentración parcelaria, con trazados en damero y dimensiones suficientes para desarrollar las actividades agropecuarias.

Los usos del suelo son eminentemente agrícolas. Dentro de los límites de los núcleos rurales de población dominan los usos residenciales, aunque a veces la profunda vinculación de la casa a los predios de labranza impiden una clara disociación de ambos usos. La tierra es fértil y abundante en agua, lo que sin duda favorece los desarrollos agrícolas. La estructura agraria, todavía se balancea entre las explotaciones de autoabastecimiento, y un incipiente desarrollo de las explotaciones destinadas al intercambio.

La estructura viaria principal de la ameba se articula en torno a un anillo viario, que partiendo de la carretera CL-4130 recorre la totalidad de los núcleos de la ameba, y vuelve a enlazar con esta carretera a través de una de las pistas de la concentración parcelaria. La estructura viaria transversal secundaria es muy reducida, y está poco definida, debiendo los PEMM disociar claramente los espacios públicos de los privados, dimensionando correctamente las vías públicas y estableciendo una jerarquización adecuada de la red viaria. Los crecimientos en esta dirección son poco dinámicos, y no han generado alteraciones importantes dentro de la estructura rural de la ameba.

Las tipologías edificatorias no difieren de las ya analizadas para el núcleo de Vilagundín. El parque inmobiliario está muy envejecido, en parte debido a la escasa dinámica constructiva de un área eminentemente rural como es la ahora estudiada, en parte por el bajo nivel de renta existente en la zona, que impide acometer reformas y rehabilitaciones en las viviendas de más avanzada edad. Las viviendas más recientes se localizan en las áreas de expansión de la ameba.





AMEBA CENTRAL
 PARROQUIA DE SAN ANDRES DE LESTA

